



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-333A/019-22

Exp.: A/SER-025406/2022

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “TEMPUS ROMAE.MADRID.ENCUENTRO DE CAMINOS” EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato titulado **SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “TEMPUS ROMAE.MADRID.ENCUENTRO DE CAMINOS” EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 34.151,04 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

En el Decreto 163/1997, de 27 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid, se establece en su artículo 4 que entre las competencias asignadas a dicha institución se encuentra “organizar exposiciones temporales relacionadas con el patrimonio arqueológico, con especial incidencia en el radicado de la Comunidad de Madrid”.

Para dar cumplimiento a dicho mandato, el Museo Arqueológico Regional mantiene una programación expositiva que se renueva periódicamente, mediante la celebración de exposiciones temporales vinculadas con el patrimonio arqueológico. En este sentido, en la programación expositiva de los años 2022-2023 el Museo Arqueológico Regional ha incluido una exposición titulada “Tempus Romae. Madrid, encuentro de caminos”, con el objetivo de mostrar al público el alcance de la etapa histórica en la que los territorios de Madrid pasaron a formar parte del Imperio Romano y el enorme progreso en la investigación sobre la romanización producido en los últimos treinta años.

Madrid, a fecha de la firma

LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

P.D Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: HERNANDO GONZALO ELENA MÓNICA
Fecha: 2022.07.26 13:05

Elena Hernando Gonzalo